

## Día de La Justicia Social: Más allá de la emergencia

Hasta ahora este incipiente 2025 nos ha tratado con gentileza. A diferencia de años anteriores, no hemos tenido un terremoto que nos deje en el suelo, un aluvión que arrastre enseres y esperanzas ni un megaincendio que nos deje respirando cenizas. “Vamos bien”, dirán los optimistas. Pero Chile nunca se queda quieto.

En febrero, mes de incendios, La Araucanía sigue ardiendo. Siete focos activos, uno en Galvarino, que lleva casi dos semanas devorando lo poco que tenían quienes vivían ahí. En Los Ríos, la superficie quemada ha aumentado un 156%. ¿Sorpresa? Ninguna. Mientras en Santiago la noticia de la temporada es la ola de calor, en las regiones del sur (incluida La Patagonia argentina), el fuego sigue haciendo lo suyo.

La justicia social también tiene su geolocalización.

La Asamblea General de la ONU estableció el 20 de febrero como el Día Mundial de la Justicia Social en 2007. La idea era visibilizar que el desarrollo, la paz y la equidad son claves para el bienestar de los pueblos y que erradicar la pobreza es una meta urgente. Pero la gran pregunta es: ¿Cómo

logramos que un día al año mantenga viva la fuerza para cambiar la historia los 364 restantes?

Si algo nos enseñan los desastres naturales es que la pobreza y la exclusión no necesitan terremotos ni incendios para doler. Afectan todos los días, solo que cuando la naturaleza golpea, lo hace con un poco más de pirotecnia. La respuesta oficial es siempre la misma: bonos, visitas de autoridades, campañas solidarias. Y claro, viviendas de emergencia que terminan siendo definitivas. Porque en Chile, la emergencia



Por Mauricio Zorondo, Jefe Social Territorial de Hogar de Cristo.

nunca es temporal para los más pobres.

Alberto Hurtado lo dijo hace 80 años: “Hay en Chile dos mundos demasiado distantes: el de los que sufren y el de los que gozan, y es deber nuestro recordar que somos hermanos y que en toda verdadera familia la paz y los sufrimientos son comunes”. Fundó el Hogar de Cristo con esa idea clara: no es caridad lo que nos toca hacer, es justicia.

Y aún así, hoy seguimos viviendo en ese Chile dividido. En uno, prima el Estado de derecho. En el otro, no hay Estado ni derechos.

Hoy, estamos en ese intervalo en que el país parece respirar tranquilo, entre un desastre “natural” y el siguiente. Quizás por eso, quienes vivimos en regiones aprendimos a sobrevivir a fuerza de costumbre. Pero la costumbre no es estrategia. No debería serlo. Y mucho menos cuando hablamos de justicia social en Chile.

  
**Yamil Najle Aleo**  
Empresa Periodística  
**El Heraldo E.L.R.L.**

DIRECTOR  
MIGUEL ANGEL VENERAS SALGADO  
REPRESENTANTE LEGAL  
YAMIL NAJLE ALEE

OFICINAS:  
LINARES: YUMBEL 658  
CORREO ELECTRONICO  
Diarioheraldo.linares@gmail.com  
www.diarioheraldo.cl  
publicidad.elheraldo@gmail.com